

Política

Política de Agua y Saneamientos Argentinos S.A



CODIGO: P-AySA-001

VIGENCIA: 21/04/2023

Agua y Saneamiento S.A.
SUBPROCESO
form.reference.name=Subproceso
RESPONSABLE DEL PROCESO
Direccion General
DESTINATARIOS
Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Auditoría Interna e Información, Dirección de Medio Ambiente y Calidad, Dirección General Administrativa, Dirección General Operativa, Dirección General Técnica, Dto. Métodos y Procedimientos Técnicos, Gerencia de Sistemas de Gestión, Prensa y Comunicaciones , Unidad Presidencia

Este documento es de uso exclusivo de AySA. Esta prohibida su divulgación.

Autor	Revision	Autorizacion	Publicacion
LORENA NATALIA DE SETA	VERONICA MARINA BORRO	FERNANDO EMILIO CALATRONI, Alberto FREIRE	DANIEL HERNAN DE RENZO
21/04/2023 15:13	21/04/2023 15:13	21/04/2023 15:35	21/04/2023 19:55

Proxima Revision: 21/04/2027

Gerencia de Sistemas de Gestión

Versión N° 02
Copia # 62980

La Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. sostiene una gestión de Calidad Responsable, Sustentable, Transparente y con Igualdad de Oportunidades con el propósito de proveer un Servicio de Agua Potable y Saneamiento universal procurando los más altos estándares de eficacia en el área de acción establecida por el Estado Nacional. Para lo cual asume el compromiso de:

- Asegurar el cumplimiento del Marco Regulatorio, la legislación vigente aplicable y otros requisitos a los que voluntariamente AySA S.A adhiere, tanto en lo referente al servicio brindado como en el marco del cuidado del medio ambiente y de la seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar el cuidado del agua y sus fuentes resguardando la disponibilidad del recurso, contribuyendo al bienestar de la población y al cuidado del ambiente.
- Promover y realizar los estudios, análisis y procesos necesarios para el desarrollo tecnológico y operativo de la Empresa, en especial frente al fenómeno del cambio climático y sus efectos.
- Generar espacios de atención, información, consulta y participación para actuales y futuras personas usuarias, asociaciones que las representan y la ciudadanía en general con el objetivo de asegurar una gestión ágil en la resolución de sus necesidades.
- Mantener un diálogo constante con todos los grupos de interés a través de canales formales y adecuados, informando sobre la gestión sustentable de la empresa.
- Asegurar el cumplimiento de la Política en materia de inclusión, de género, igualdad de oportunidades y trato y violencia laboral en todos los niveles de la Empresa.
- Promover el desarrollo del personal, su capacitación y carrera en la Empresa, fomentando la participación, el espíritu sanitarista reflejado en el compromiso en la prestación del servicio, así como la salud y seguridad de las condiciones de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de las Normas y buenas prácticas administrativas, contables, gerenciales, operativas y técnicas, aplicando los controles necesarios para asegurar el uso transparente de los recursos de la comunidad.
- Arbitrar todos los medios para permitir la aplicación de tarifas razonables y equilibradas que cubran los costos operativos y de mejora y mantenimiento, así como la instrumentación de las herramientas previstas en el Marco Regulatorio que permitan la prestación del servicio con equidad e inclusión social.
- Definir y ejecutar periódicamente planes de expansión, mejora y mantenimiento de la infraestructura necesaria para alcanzar los niveles adecuados de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el área servida actual y futura, considerando la eficiencia energética como requisito clave a fin de garantizar su sustentabilidad.
- Gestionar el proceso de planeamiento, producción y prestación de los servicios en el marco de Responsabilidad Social Empresaria promoviendo el desarrollo sustentable, la reducción de las desigualdades sociales y la preservación de los recursos naturales.
- Actuar como referentes en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a nivel Nacional, Regional e Internacional, promoviendo la conformación de redes interdisciplinarias que permitan la transferencia de tecnología y conocimientos.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los planes de Mejora, Operación, Expansión y Mantenimiento de los Servicios.
- Asegurar el cumplimiento de esta Política y de los requisitos aplicables a través de la implementación y evolución del Sistema de Gestión Integral de AySA S.A. en un proceso de mejora continua.
- Difundir esta Política a los Grupos de Interés y comunicarla al personal junto con los objetivos asociados.

Malena Gelmarini
Presidenta